

1822.

ESPOSICION

DIRIGIDA

AL ESCELENTÍSIMO SEÑOR SECRETARIO

DEL DESPACHO DE HACIENDA

POR LA JUNTA DE GOBIERNO

DE LA COMPAÑÍA DE FILIPINAS.



MADRID.

IMPRESA DE DON MATEO REPULLÉS.

1822.

EXC.^{no} SEÑOR.

Por los papeles públicos de este día se ha enterado la Junta de gobierno de la Compañía de Filipinas, de que varios individuos del comercio de esta Capital se quejaron ayer á las Córtes de los *privilegios* que dicen disfruta aquella, pidiendo se observe una igualdad legal entre todos los españoles; cuya esposicion se mandó pasar al Gobierno para que informase con urgencia.

Previsto por la Junta este ataque, como natural consecuencia del sistema de animadversion y ojeriza que persiguió á la Compañía *privilegiada* de Filipinas, no ha sido sorprendida por esta queja, que siente no poder tener á la vista para valorar la fuerza de sus alegaciones; pero pudiendo inferir su espíritu, y aun su letra, por el papel suelto que hoy corte impreso, y de que se acompaña un ejemplar, cree la Junta necesario anticiparse á dar cualquiera explicacion que V. E. se sirviese pedirla para evacuar con el acierto propio de su rectitud el informe á las Córtes.

De nada menos se acusa á la Compañía que de infractora de las leyes, y no de una infraccion sencilla ó involuntaria, sino de un atropellamiento tanto mas grave, quanto mas terca se la presenta en